

CARTA DE DON MARTÍN PÉREZ DE AYALA AL DUQUE DE ALBA EN 1547

A LETTER FROM DON MARTÍN PÉREZ DE AYALA TO THE DUKE OF
ALBA IN 1547

Manuel Amezcua Morillas

Archivo Histórico Diocesano de Guadix | infoarchivo@diocesisdeguadix.es

Recibido: mayo de 2021 / Aceptado: junio de 2021

Resumen

Don Martín Pérez de Ayala escribe al duque de Alba, desde el Concilio de Trento. Se trata de una extensa misiva dividida en dos partes en la que pondera como hecho providencial la salvación del emperador de una posible emboscada de los ejércitos de los príncipes protestantes cerca de Ratisbona. Hace una severa llamada moral a la humilde y ecuánime virtud de los capitanes generales, cuyos éxitos se deben a Dios. Todo converge en aclararnos cuáles pueden ser las prioridades católicas en la fundamentación de la lucha contra los príncipes que son contemplados como rebeldes a la causa del emperador.

Palabras clave

Concilio de Trento | Protestantismo | Jornada de Ratisbona | Liga de Esmalcalda | Providencialismo.

Summary

Don Martín Pérez de Ayala writes to the duke of Alba from the Council of Trent. His extensive two-part letter dwells on the providentiality of the Emperor's escape from ambush by the armies of the protestant princes near Ratisbon. He makes a strict moral appeal to the humble and liberal qualities of the captains-general, whose successes are God's doing. Everything focuses on what the catholic priorities are in the reasoning behind the struggle against the princes regarded as rebels against the Imperial cause.

Keywords

Council of Trent | Protestantism | Colloquy of Regensburg | Schmalkaldic League | Providentialism.

INTRODUCCIÓN

Me mantengo en la convicción completa de la necesidad de editar fuentes históricas para completar, entre muchos estudiosos, lo que falta a la historiografía de Guadix¹. Varios historiadores, desde muy diversos puntos de vista, pueden asomarse a la documentación desde sus diferentes puntos de interés y así, avanzar juntos en el conocimiento de nuestra historia.

Uno de los personajes más completos del siglo XVI en Guadix, tanto por su persona cuanto por su obra es don Martín Pérez de Ayala (1504-1566), obispo, polígrafo, estudioso, legislador, teólogo, político y todo un variado poliedro de personalidad multiforme. En 1547, nuestro pastor está ocioso en Trento, con el concilio interrumpido (Pérez, 1905: 211-238; Fliche & Marin, 1976: 75-100; Vicens, 1951: 571-592) y envuelto en las noticias que afectan al emperador Carlos y su lucha contra los príncipes protestantes.

La llamada Jornada de Ratisbona (Ulloa & Camps, 1970: 61-71; Ruiz, 2018) es interpretada como una salvación providencial del César, respecto del cerco que pudieran haber establecido sus enemigos, e incluso del posible rapto de la persona del emperador, del que termina por librarse, a causa de la eficacia de su pequeña guardia y de la estulticia de las vanguardias y vigilancias de los ejércitos adversos. Todo ello forma parte, extensa e intensa, de una larga misiva que el prelado dirige a Fernando Álvarez de Toledo (1507-1582), III duque de Alba, en cuanto capitán general de los ejércitos imperiales. Por una parte, es todo un canto de felicitación providencialista y, por otra, una severa llamada a la humildad personal del vencedor; todo ello envuelto en una larga sucesión de citas bíblicas y clásicas aportadas como precedentes, consecuentes o, simplemente, argumentos ejemplares.

He preferido conservar la ortografía e incluso los giros gramaticales, aun a sabiendas de que se dificulta la lectura, particularmente por la ausencia de signos de puntuación. Todo sea en gracia de la autenticidad y la libertad del investigador en la interpretación del texto.

1. Biblioteca de la Real Academia de la Historia, 2 Ms. 114 (4). En el catálogo aparece como Registro nº 202284.

BIBLIOGRAFÍA

- Fliche, A. & Marin, V. (1976) *Historia de la Iglesia*, v. 19. Trento. Valencia: Edicep, 1976.
- Pérez de Ayala, M. (1905) “Discurso de la Vida del Ilustrísimo y Reverendísimo señor don Martín Pérez de Ayala, Obispo de Guadix, de Segovia y Arzobispo de Valencia”, en M. Serrano y Sanz. *Autobiografías y memorias*. Madrid: Nueva Biblioteca de Autores Españoles.
- Ruiz de Pablos, F. (2018) “Carlos V y su persecución del Protestantismo”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 43(2), pp. 505-518.
- Ulloa Cisneros, L. & Camps Cazorla, E. (1970) *Historia de España. Gran historia general de los pueblos hispanos*, v. 4. *La Casa de Austria (siglos XVI y XVII)*. Barcelona: Instituto Gallach de Librería y Ediciones.
- Vicens Vives, J. (1951) *Mil lecciones de la historia. Los grandes temas de la política y la cultura universal, fotografías documentales seleccionadas*, v. 2. Barcelona: Instituto Gallach de Librería y Ediciones.

DOCUMENTO 1

1547, junio, 24. Trento.

Carta de Martín Pérez de Ayala a Fernando Álvarez de Toledo, duque de Alba.
Biblioteca de la Real Academia de la Historia, 2 Ms. 114 (4).

Carta del Dr. Ayala Obispo de / Guadix al Duque de Alba en / Alemania año de 1547

Exmo. Sr. y exmo. Cap^{an}.

En las cosas de grande ynportancia como es la espe/dición de esa dura y espaciosa provincia en la qual / vtra llma SSra, por la divina disposición y voluntad / de nro. ynviictissimo cessar a sido tan principal ynstru/mento no me ha parecido cordura en los primeros ale/grones de sus favorables sucesos adelantarme a con/gratular ni dar a vtra exa fastidio con ynportunas / norabuenas acordandome de un refran nro que dice / al fin se canta la gloria representavaseme que las / cosas quanto son mayores y demas sustancia tanto / mas la conclusion dellas está sujeta a grandes yncon/venientes y que muchas veces se nos traen los arduos / e ynportantes negocios en los principios y medios / de su proceso para ser víspera de grandes y no pensa/das trahedias a los fines y conclusion dellos la es/periencia lo muestra esto cada dia sin muchos exen/plos que podríamos traer de la historia sagrada / como de las profanas y dado lo que no es asi que / las cosas grandes procedan quando se van hacien/do sin estorvos ni otros ynpedimentos solo el peso / de su ser las hace dificultosas y dudosas del fin que / pretenden los que las comiençan especial las de la / guerra cuyo fin y remate depende de tantas y tan / varias y mudables cosas como vtra exa mejor en/tiende de donde vinieron a decir los profanos auto/res quel Dios que en las guerras presidia era ynckierto mudable y muy dudoso.

Esta a sido la causa ilmo sr porque yo no e escri/ [f. 2] to a vtra exa aviendo tanta raçon para ello en las bue/nas coyunturas pasadas congratulándole de los / felices principios y medios que esta tan peligrosa jor/nada ha tenido hasta agora que por la muy potente / y misericordiosa mano de Dios su Magd. con la yn/dustria y valor de vtra exa tan gloriosamente / la an concludido donde acordaron por el silen/cio porque la misma causa me da osadia de hablar / y decir sin adulacion lo que siento a vtra exa / sobre una cosa tan estupenda.

Dos potencias veo aqui en la conclusion de esta tan / destacada expedicion con quienes rasçon que gaste/mos mas consideración dando a cada una lo que le / conviene una es la de Dios omnipotente y otra / de su Magd. como emperador y monarca y de vtra / exa, como de capitan general suyo la primera es / y principalísima independiente no limitada de / cuya presencia ser y poder todo el mundo está / lleno que mueve a todas las causas y efetos cria/dos en deudandolas a sus fines sin ser ella movi/da ni en un solo punto alterada la segunda menos / principal dependiente y causa secundaria o / ynstrumento de la primera limitada y de tal ma/nera moviente que es movida de la primera del / concurso de estas dos potencias con el ayuda de Dios / trataremos aquí de la primera trataremos que con/currio y como concurrio de la segunda sola/ [f. 3] mente el como concurrio porque el con-

currio por ser / tan claro es de superflua consideracion añadiendo / como se ha de aver el cristiano capitan en los propios / sucesos.

Quanto a lo primero recibida cosa es acerca de todos / los sabios fieles y no fieles en todas las cosas que en / el universo se hacen y efetuan tener mas parte en su / causalidad el primer agente y moderador que es Dios / omnipotente que ninguna de las causas segundas / y limitadas de modo que quando una cosa se pro/duce de nuevo mas parte tiene Dios en ella que el agen/te particular que parece producirla esto esta tan reci/bido que no es menester probarlo pues como el efec/to maravilloso de esta jornada sea cosa de tanto ser y / cosa acaescida de nuevo de fuerza que es Dios omnipotente ha de tener mas mano en ella que ninguna de sus criaturas [al margen: Judit. 10.]. *tu es ibse est Deus noster* decir aquella / famosa Judit *qui conteris bella ab initio et Domi / nus nomem est tibi non enim in multitudine est vir / nostra Domine nec in equorum viribus voluntas / tua.* pero porque este concurso es general en todos / los efectos y oculto a la grosera de nuestros sentidos quiere / pasar adelante con nuestra conside[ra]sion que es mos/trar aver concurrido Dios en este nuestro tan califi/cado negocio muy particularmente y casi absoluta/mente y esto por muchas raçones.

La primera porque como esta causa sobre que esta gue/rra se fundo se trataba por armas que es el ultimo espe/diente para echar las controversias de entre grandes / [f. 4] poderíos a una parte no ay que dudar sino que Dios / es tan a la mira de este espectáculo como Justo Juez pa/ra dar la victoria y felice suceso a la parte que mas / justicia tenia como a la verdad la dio a su Mag / y asi esta tan estimada conclusion se a de tomar como / una sentencia difinitiva del divino Juicio que no / se puede engañar en favor de su Mag y de su iglesia / asi lo siente Salomon en sus proverbios cuando dice / [al margen: proverbios...] *paratur equi ad diem belli Dominus autem salu / tem tribuit* es a saber con la difinicion de la causa y / Lucano con solo la lumbre de la natural raçon ha/blando de las guerras civiles entre Cessar y Pompegio / y de la eleccion que tuvo aquel gran Caton uticense / en seguir las partes porque usadas dice *victrix causa Diis placuit ser victa catoni.*

Las segundas es por ser la causa de quimera y lo que / la felice conclusion della ynportaba que era co/mo quien no dice nada el estado de la sagrada religi/on y unión de la Yglesia la qual como estuviese ya / para hacer una grande quiebra y notable descae/simiento ase de creer y tener por servilismo que ntro / Señor Jesuchristo verdadero Dios y hombre no avia / de faltar a las magnificas promesas que tiene he/chas a su amada Yglesia de estar siempre con ella / y nunca desamparalla en riesgo tan peligroso como / estava todo la religion en esa provincia y en / algunas otras para causa de establecerse a donde si / Jesuchristo la olvidara quando tuvieramos confianza [f. 5] que se acordara della no es amigo de Dios ntro S. como sue/len decir de tasa de vino, sino como dice el Psalmo *ad / [al margen: psal. 9.] intor est in oportunitatibus in tribulatione esperentise / in noverunt nomem tuum cuoniam non dereliquis / ti que untested Domine.* y si con tanto rigor guardaba / Dios su palabra con un alma particular que a el ocurre / con fe recta y intencion en sus tribulaciones que dice / *Quoniam in me sperabit liberabo cum proterameum / [al margen: Sal. 90.] Quoniam cognovit nomem meum clamavit ad me / it ego exaudiam cum cumipssio sum in tribulatione / eripiam cum et glorificabo eum.* que me hara estan/do la yglesia esposa muy amada suya en descri/minos tan peligro-

sos por quien Jesucristo nro. S. ofre/cio a tan dura pasion para limpiarla de toda de toda macu/la y ruga de iniquidad casi nos pudieran decirlos / adversarios de la verdad sienesta coyuntura nos fal/tara Dios *ubi est Deus corum*.

La tercera y que mucho persuade es por el modo y or/den y brevedad que esta causa sea concluida lo qual / muestra aver sido verdaderamente obra divina vu/elva Vta exa, los ojos a la sustancia y circunstan/cias de este negocio y acuér-dese como buen testigo de / vista e ynstrumento principal que ha sido en ella / y considere primero la qualidad de la gente contra / quien seavia de concluyr este negocio por armas quan / fieros quan superna quan confiada de su causa quan / bien armada quan numerosa quan bien aposiciona/da y tenida casi de todas las naciones quan hindomi/ta pertinas sobre todas, preguntenselo a Italia / a donde entra con estos el año de 652 *ab urbe condita* / [f. 6] con numeroso exercito y destruyeron grande parte de/lla y en tres años vencieron en ella quatro batallas / canpales y en una dellas murieron ochentamil hon/bres de la parte de los Romanos y aunque despues / Mario encerrados los Theuthones entre unos mon/tes de su propia patria los vencio pero con notable / detrimento suyo peleando las mujeres germanas / contra los Romanos con animo mas que varonil / pregúntenlo a Julio Cessar a Druxo germánico / y a Tiberio que hicieron conflicto con estos con quan/to miedo con quanto recato les acometían los qua/les aunque algunas vezes fueron vencidos pero / con grandes detrimentos de sus adversarios y al / fin nunca de todo sujetados tanta es la pertinacia / de los animos desta provincia considere mas vtra / exa, y acuérdesese que contra toda esta resistencia / que casi estaba ya junta y en su tierra propia cuan/do su Magd se determino y declaro de les hacer guerra / estaba en medio casi dellos en Ratisbona con sola / su corte y no muy poblada sin soldado que algo / pudiesen prestar ni esperança de venirle tan presto / unos le avian de venir de Ungria y otros del con/dado de Tirol otros de Milan y para que estos vinie/sen avian de llegar otros de españa y para estar en / Milan otros avian de venir de Roma otros de Na/poles otros de flandes en quienes estaba colocada la / fuerza de la caballería del exercito que su Magd. avia de juntar.

Acuerdese mas vtra exa, como en este entretanto es/tando su Magd como digo solo y declarada la / [f. 7] guerra a los adversarios estaban casi juntos y bue/na parte dellos en gran numero estaban cerca de / su Magd. haciendo incursiones ganando escusas / tentando a impedir los pasos a los que avian de ve/nir de ytalia.

Advierta despues vtra exa y no pase ociosamente / la salida de su Magd de Ratisbona con la poca gen/te que salio a Lanstrith en tiempo de tanta priesa / y con tanto peligro y despues como salio a hacer ros/tro a los enemigos que estaban con gran numero y / mucha caballería y artilleria con poco mas de la gete / que esperaba y como yn siste y resiste antes y despues / de llegada toda su gente que fue hartos días despues / que estava en el campo acuerdese vta exa y pues fue / tan grande parte en todo como con escaramuzas en los / cada reencuentros se detienen con ellos pugnando / y repugnando y estando restituyen as/ta deshacerse el grueso canpo de los adversarios / rendirse el Duque de Vittenverga en darle de las ciudades libres y prenderse venderse y seguirse Sa/lonia con toda la pujansa que avemos visto has/ta entregarse Lanzgravio vencido de temor echa/da por el suelo la supervia con que tres veces an/tes queria hundir el mando y dar nuebas leyes

a to/do el orbe debaxo de los pies de su Magd y todo esto con/cluydo con tanta brevedad que casi antes a sido con/cluyda que consultada esta jornada.

No tiene mente ni piedad el que no piensa y cree que / [f. 8] en todo esto a andado Dios muy particularmente. no / ay efecto ninguno llmo. S. que no tenga determina/da causa evidente principio de filosofia es este / y nadie lo puede negar y vemos que en esta jornada efe/tos que a ninguna causa criada se pueden del todo / reducir luego cierto y claro argumento es ser Dios / la causa ynmediata dellos.

Veamos porque recapitemos lo dicho y amplie/mos lo demas que es por decir quien puso a su Magd. / animo para que teniendo sus gentes y municion/es y aparatos de guerra tan distantes de donde / se avia de hacer el hecho y en tantos y tan diversos / lugares repartidos segun que tenemos dicho y to/dos saben que es en medio de sus enemigos que estavan / ya casi apercebidos les declarase la guerra y se deter/minase de hacerla Dios que ninguna otra cosa bas/ta determinarla supuesta como todos la co/nocemos la claridad de su entendimiento y no vul/gar prudencia bien ubo quien basto a decírselo pero / no bastaba a nadie a persuadirle cosa tan vuelta arriba / como Salomon dice y los vuelve a la parte que es / [al margen: Prov. 21] servido *sicut divitiones aquarum ita cor Regis / in manu Domini quo nunque voluerint vertet illud* / quien pudo poner en los adversarios tanta renuencia y respeto a nro cessar ilustrissimo que estando / ya de ellos copioso numero de gente armada alle/gada que andaban ya haciendo correrias y ganan/do castillos tan cerca de su Magd viendo ya la gue/rra declarada contra ellos y que Cesar *armabatur* / [f. 9] *incursises eorum* de ellos que no le cercasen se le pusiesen en / algun aprieto muy estrecho alli donde estaba en / Ratisbona solo y entre sus enemigos Dios solo con / su solo poder y saber que quando el quiere forti/fica lo flaco y enflaquese lo fuerte hombres son los / que tuvieron este respeto es verdad pero movidos / especialmente de Dios porque lo tuvieron a tiempo / y coyuntura que tratandose la cosa por via ordina/ria y como los hombres las suelen tratar en ninguna / manera se tuviera semejante reverencia por esto / con sola razon atribuimos este y otros efetos desta / jornada a Dios muy particularmente.

Quien dio a su Magd aliento que sin tener junto el / exercito que esperaba con tan poca caballeria sin / averse ni con el exercito de flandes ni la gente de Na/poles quecia fuerça del exercito a lo menos en la caba/lleria y no con demasiados peones se saliesen con la gente que estaba allegada que no eran las dos par/tes de lo que era menester y de todo el exercito que / se esperaba hacer junto saliesen al campo a buscar a / sus enemigos que estaban en el campo todos juntos sin / comparacion con mucho mayor exercito y con no/table exceso de caballeria y excelentemente munidos / y artillados con eficaz animo de dar batalla a su / Magd y desbaratarlo antes que tuviese sus fuerzas jun/tas y los esperase y hiciese rostro muchos dias especi/al aquel dia subiendo de cabo a Inglostad donde / para cada hombre de los de nro exercito avia una grue/sa bala del exercito de los adversarios que la asedia-ban / [f. 10] y por todo un dia en peso mas espesas que granisos aun/que por la voluntad de Dios hicieron muy poco daño / y mucho menos mella en el animo de su magd y vtra / exa, Dios omnipotente que lo quiere en histaz y / coroboracionem fuest çaninguna cosa criada por fu/erte que sea lo amedrenta ni acobarda temer donde no / ay raçon de temer de cobardes hombres es temer don/de ay que temer de hombres fuertes muchas veces es tan / bien a cometer y resistir donde no ay

ventaja hombres / lo hacen y acometen con ventaja con que no sea / notable hombres tambien lo hacen valientes pero / no temer donde ay grande causa de temer y tener el / animo seguro e ynperterrito y resistir estando sien/pre sobre si perder como dicen los estribos con/fiados de la justicia de su causa estribados en la / furia de Dios poniendose en los fosos ofrecien/dose en los peligros esforçando y animando su gen/te sin ver en ellos un punto de temor solo el calor / de Dios lo hace en los coraçones de los hombres don/de se aposenta que ponen en sus reputaciones y esta/dos por la honrra de su santo nombre al tablero que / hiciera que el Rey de los etruscos y ordenase vie/ra a ntro emperador en medio de los peligros aquel / día sin ninguna turbasion espuesto a los encuen/tros y escesos [ilegible] y al capitán general y a mu/chos de los soldados seguros y muy sobresi gu/ardando su fuerte haciendo baronil resisten/cia a sus enemigos hasta retirarlos si conservan / animo constante de Musio Sebola en tener la mano / [f. 11] al fuego del ardiente hacha tuvo por bien de al/sar su real de sobre los romanos pareciendole / por la experiencia de uno que todos los demas ro/manos tenian animos ynbencibles desesperando / del fin de su jornada no se conoce la fortaleza de Jo/ [al margen: Regum. 14] natan ser mas que humana el dia de aquella famo/sa victoria contra los filisteos si no porque oso salir / el y acometio con un escudo suyo a gran numero / de los enemigos y los acometio y enprendio estriba/do con sola la confiança de Dios y diciendo que / *non erat Deo difficile salvare in multis belin paucis* ni en las fuerças de Esehias se parecio ser de Dios / en otra cosa que en menospreciar el gran poderio / de Senacherib Rey de los Asirios con tanta seguri/dad y muchos otros exemplos que podriamos aquí / traer quien que el terror en el corazón de los adversa/rios que teniendo el exercito como lo avemos pin/tado grueso y poderoso que antes de acabar su Magd. / de juntar todos sus poderes despues de junto no pro/viese de darles la batalla antes de realizarse enten/diendo como entendidos debieron entender desde / el retira e acaba la victoria de valde y sin costa al adversario y el que quedava armado en el campo queda/va señor de toda la provincia e ympresa estando la / cosa tan partida entre anbos exercitos y tan en aven/tura segun el parecer de los hombres de ganarla ellos / como nosotros si no Dios omnipotente que con pro/fundidad de sus juicios quiere por los errores de / unos y perseverancia de otros conducir los fines es/condidos de sus eternos propositos estos no alcan/ [f. 12] zaron esto que digo o si lo alcanzaron no osaron po/ner esto por obra temieron sin raçon donde se avia / de posponer el temor si no lo alcanzaron como sea y que / no [...] a tan gruesa y que midianamente discu/rriendo hombres de tanta capacidad la alcanzan / lo uno o lo otro vino de la mano de Dios y al reti/rarse que les movio o no a esperar o no poder sino / osaron con la raçon sobre dicha porque en tal co/yuntura de donde dar la batalla ganaban nombre / aunque fuesen vencidos y estando en contingencia el / venir y el retirarse era dar la victoria al adversario / convenserse claro no ser eleccion de hombres [ilegible] que es ordinariamente todos lo hicieran al contrario no te/niendo Dios ordenado otra cosa dira alguno hubo disenciones entre ellos y tampoco no pudieron sustentar / se porque no tenian dineros para pagar la gente la / disension donde ay muchas cabeças cosa ordinaria / es poco en tal coyuntura donde se veian los cuchil/los a la garganta mas avia de pesar el ynconveni/ente de poder caer facilmente en manos del señor contra quien tan desvergonsadamente se avi/an armado que no guardar entre si juntos pues / vemos que ordinariamente los que son menos ami/gos sin las priesas se hacen mas amigos contra el ma/yor enemigo y asi como cosa no ordinaria ase de /

reducir a Dios si dicen que les faltaba el dine/ro esto no escusa el dar la batalla y que lo escusa/se o las republicas y señorios de donde avian de / venir los tenian o no si los tenian por que no los / [f. 13] enbiaban allí para defender su falsa libertad y su tan / celebrado evangelio pues con autoridad de todos se, comenso la jornada y todos los dan agora a su Magd. / para lo contrario que es confirmar totalmente su suge/sion si no los tenian para que començaron una en/presa tan dificil para no poderla llevar adelante sino / dexarse caer al cabo de tres o quatro meses esto en Juisio / comun no se hiciera si dicen no pensaron que su Magd. / tuviera tanta pertinasia ni pudiera sufrir tanto los / gastos este pensar fuera fuerza de la orden comun de los hon/bres porque un principe tan valeroso, prudente y po/tente que se ponía a enprender enpresa tan preciada / no cabia en buen juicio que la avia de dexar disierta / al cabo de tres meses aunque se supiera empeñar esto / los niños lo entienden resta luego quesa obra ende/reçada muy particularmente de Dios que es lo / que pretendemos y porque concluyamos en esto de / el modo milagroso de la conclusion de la jornada y / dexemos otras muchas cosas que se podrian poner quien dio a su Magd. y vra exa y los demas / que yvan en seguimiento del Duque de Saxonia / en su tierra tanto animo que estando el Duque / de otra parte del rio Albis rio tan caudaloso y veda/do termino de las fuerças de los romanos con jus/to exersito y puesto en orden para defensa y resis/tencia de los nuestros se determinasen como se deter/minaron de transvadar el rio Ondo y peligroso con / exersito cansado y no en mucho número y donde / buena parte del repugnaba como repugno que no / [f. 14] quiso pasar ya nadando ya apeandolo con los / caballos muchos de los nuestros españoles a nado con / las espadas en la boca y como van saliendo yendo/se entrando en los adversarios como si no vieran fuerça ninguna en ellos teniendo tanta raçon / de temer y por lo contrario quien puso en los ad/versarios tanto descasimiento que ni inpidien/do el paso del rio ni haciendo bastante resistencia / pudiendolo hacer contra gente no mucha y algo / desordenada y yendoles tanto ello no hiciesen / el dever antes no pudiendo sufrir el ynpetu de los / nuestros despues de aver resistido un poco se po/ne el Duque en huida y se dexa prender para / mayor establecimiento de la victoria de su Magd / pudiendo resistir o resistiendo morir con honrra / mundana en conservasion como ellos dicen de su / patria y evangelio el favor divino es ese que / quita vigor de donde le place y pone temores / con que se pierda la parte que le desplace y por / el contrario pone valor y esfuerço en la parte / que le agrada estos son los erabrones que prome/tio Dios a los hijos de ysrael que avia de enbiar / delante dellos en las guerras contra sus enemigos / que son los temores que Dios omnipotente pone / en los coraçones como señor dellos en aquellos / contra quien quiere sentenciar y exercitar su / justicia dados a ojos vistas en favor del enpera/dor y capitan y soldados *qui preciantur praelia* / [f.15] *Domini sabaot* contra los adversarios de la ygle/sia. a quien se cumple verdaderamente sus infalibles / promesas con que anima el que nunca puede faltar / en lo que promete a los que pelean por sus causas *nullos / stabit contra vos terrorem vestrum et formidinem* / [al margen: Deut. 11.] *dabit Dominus Deus super omnem terram quam cal / cature estis.* y en otra parte dice a los mismos *unus ex / vobis fugabit mille et duo fugabunt decem millia* / pues el rendirse del Landgravio que es el sello de / todo el negocio y del modo con que se a rendido con / tanta humildad viniendo hecho un cordero el / que poco a se arrogaba todo el yngenio poniendo / se totalmente en las manos de su magd a gracia o des/gracia suya ello se lo dice ser obra manifiesta de / Dios porque o el lo podia hacer otra cosa o tomar

otro mejor medio o no si podia y no lo hizo mani/fiesta obra de Dios es pues ordinariamente no / lo suelen hacer asi los capitanes valerosos sino po/dia hacer otra cosa como el no poder aya nacido de / los sucesos pasados que avemos probado ser efe/tos de Dios resta que del mismo jaez que son los de / mas de donde este nace sea este es a saber obra del / divino poder que es lo que pretendemos porque / a un mismo principio se a de reducir el efeto y su / causa. Una sola cosa no quiero callar para confir/masion de este proposito y confusion de los ynpios / que no tienen fe o son dados a las vanidades de / juicios de astrología constante sentenciara de los / astrologos judiciarios y en quantos juicios que / [f. 16] se an divulgado de hombres famosos en esta arte / y yo e visto en estos dos años desde acabe ytalía / y dos de flandres y con algunos dellos lo e pla/ticado yo que echada la figura de su Magd. con/forme el horoscopo y constelaciones de su naci/miento no solo en estos dos años no le prometian / cosa prospera antes le an amenazado todos con/formemente con siniestros acaesimientos asi / en su persona como en las cosas que emprendiese / y vemos y palpamos quan al revés de todo acae/sido que no se an visto semejantes victorias y su/cesos a príncipe en tan breve tiempo ni a tan poca / costa de sangre acabados los quales argumen/to claro que la suma providencia de Dios a pues/to en todo ello particularmente tus manos aqui / quiero yo convenir a los ynpios estrelleros que / en desprecio de Dios da la causalidad de los / buenos acaesimientos a las estrellas o a la Astro/logia que desto trata y esto afirma es verdade/ra o no sino veamos orden en las cosas del uni/verso nescesariamente avemos de dar una uni/versal providencia que tiene aquel oficio en / todo el mundo que un bueno y discreto y vigi/lante padre de familias tiene en su casa y asi este / efeto tan grande de que hablamos de quien tanto dependia la paz y union del universo se a de / atribuir a ella y por el consiguiente no ay para / que dar credito a los pronosticos della como bien / [f. 17] dice Hieremias al 10. *Cap. Iusta vias gentium* [al margen: Hiere. C. 10.] *nolite discere a signis coeli nolite me tuere quen til ment gentes qui a legis populorum vane sunt. si / dicenques verdadera como aya agora tan mani/fiestamente faltado en sus reglas siguiese que ay otra / causa superior a ella libre que no depende de las / cosas criadas y que no obra con necesidad pues / no obra uniformemente a quien aunque les pese / se ha de atribuir este efeto y por el consiguiente este pri/mer movedor tiene cuidado de ntra religion pues pugnantibus astris nos favorese tan a la clara.*

Cantemus ergo Domino gloriose enim magnificat usest / quia fortitudo nostra et laus nostra Dominus et factus est nobis salutem iste est Deus noster glorificabilis eum Deus patrum nostrorum et exaltabimus / eum deste [ilegible] Domine magnificata est in fortitudilne destera tua Domine percussit inimicum et in mullitudine glorie tue de posuisti adversarios tuos que / similis tui ynfortibus Domine quis similis tui magnificus in sanctitate teribilis a te laudabilis et facilens mirabilia extendisti manum tuam dux fuisti / in misericordia tua populo quem redimisti. Quien / oyo nunca cosas semejantes quien se acuerda de a/ver leydo cosas deste jaez espantado esta el cielo te/miando estaba la tierra atonitos están los elementos / no saben que se digan los hombres en ver a Dios tan / a la clara multiplicar sus favores y renovar sus an/tiguas maravillas agora se puede decir aqui con ra/çon el *veni, vidi, vinci* del otro capitán el qual lo di/xo de un solo enemigo hijo de Mithridates que / [f. 18] brevemente le desbarato un exercito en el Ponto pero fue / con mucha sangre y sin pacificar del todo la provincia / vencio los cuerpos pero no los animos desbarato

los / enemigos pero no se apasiguaron los coraçones de los / adversarios lo qual no es propiamente vencer pero a/qui con la mano de Dios glorioso en este tiempo poco q. / vemos puede decir su Magd en una empresa de tanto riesgo *veni, vidi, vinci optimi et triumphabi* pues / despues de las victorias sin sangre y con rendimien/ to voluntario de provincia tan grande y *superna / captivam se conducit captivitatem que fortior/bi Paulo ante minabatur*, adonde esta la sober/bia y equitativo de los falsos evangelistas a donde / estan aquellas ynpias voces de los protestantes que decia que *pugnabant pro evangelio et cruce Jesuchristi* parecido sea quien pugna por el en ellos / y contra ellos se a convertido el simbolo y blason / de sus estandar/tes *ian securis ad radicem arboris posita est* en la mano de nro Cessar esta por la ordena/sion de Dios la espada para cortar por donde que/rra y a querido como lo ha comensado ya a hacer / cortando raices desbastando troncones deribando / ramas abaxando las alturas *plana sunt iam / que erant indirecta et aspera conversa sunt in / vias planas* ynfalible es la palabra de Jesuxpto / questo da planta que no esta plantada por la ma/no de su padre sera cortada y echada en el fuego a la / clara no nos a dado Dios a palpar la justicia de la cau/sa de su Magd y el cuydado que tiene de toda su Ygla / [f. 19] cuyo estado estava puesto en tan grande discrimen / que no bastavan todas las fuerças humanas a sacarla / de tan gran peligro desta manera son las obras de / Dios exmo, sr, y sus profundos juicios que dexa / las cosas que él quiere favorecer y tiene a su cargo / en puntos donde claramente desesperan los ynge/nios humanos del remedio dellas como espera/ban todos desta para que poniendo el su mano / bendita las saque a puestos de luz como a hecho en / la presente para confundir nro poco saber y enten/der y en grandesar su santo nonbre acerca de los incre/dulos y encomendar su amorosa bondad acerca de / los tibios sea el nombre de su magd alabado y engran/decido acerca de todos los nombres por los siglos / de los siglos amen que a engrandecido sus miseri/cordias y solo de hacer tantas maravillas y a / querido visitar su iglesia y entender en su reden/cion tan copiosa y honorificamente este es nro Dios / nro defensor ntra fortaleza ntra victoria ntra salud / y todo nro bien a el solo se le atribuya todo el suce/so desta gloriosa jornada que a sido toda la cau/sa mobedora y principal concluydora del todo / el bien que tenemos.

Segunda parte

Pero porque es tanta su magnificencia y bondad / que en las obras maravillosas que en este mundo / visible hace para engrandecer y honrrar sus criatu/ras las toma por coadiutores para la conclusion de / su sancta voluntad asi tambien es servido que con / [f. 20] templança se les tenga respeto a aquellos que ennegocios tan grande como este / an sido sus ynstrumentos prin/cipales de lo qual no poca obligacion nace en vtra exa / y para le servir y alabar no de vocas solo sino con obras y pensamientos todos los días y horas que en este mun/do viviere no ay quien ygnore exmo principe sino / que despues del emperador nro cuyas proesas y ani/mosidad no se si los historiadores acabaran de contar / por mucho que se quieran estender vtra exa como ge/neral capitan suyo con su esfuerço vigilancia y pruden/cia y paciencia y valor aver sido el mas principal ins/trumento de la divina mano en estas tan raras y ingran/decidas victorias alabaremos luego a Dios como prin/cipal hacedor y causa principal y despues de Cessar da/remos la norabuena a vtra. exa, de tan eroicas obras / hechas y concluydas por su valor con la gracia

de / Dios parte de felicidad es llmo sr hacer grandes y / memorables hazañas en materia de vencimientos / y caballeria y casi de las mayores que en este valle de / lagrimas los mortales suelen estimar pero hacer / tantas y tan grandes por la honra de Dios siendo / ynstrumento principal del poder de Dios y en cau/sas que verdaderamente son de Dios como esta es fe/lisidad es que sobrepuja a todas las que en este mun/do los hombres suelen estimar la qual por tener sus rai/ses en el cielo nunca se acabara ni de la memoria de to/da la posteridad se caira inmortal nonbre pensaban / que dexaban los griegos capitanes romanos y car/taginenses quando inquietaban con violencia sus co/marcanos o defendian su patria o hacían estragos en pueblos rebeldes o humillaban príncipes sober/ [f. 21] bios o domavan probincias dificultosas en seño/reandose de barbaras gentes y peregrinas naciones / con justicia o sin ella ques tanto mas que de estar / cierto vtra exa que durara por estas hazañas el su/yo quanto la justicia de la conquista en que a sido / tanta parte excede a las ynjustas y tiranicas que / estos hacian y quanto la causa de Dios y de la Ygla / universal excede a los negocios terrenos fundados / en solos yntereses o pura vanidad o anbiciones hu/manas quiere ver vtra exa quan causa de Dios / es esta contemplela bien en si y en sus efectos y mire / a que se de enderesa y lo que della se quede facilmente / sacar y vera ynportantissimos y difinos prove/chos si bien se saben della aprovechar los princi/pes de la tierra y aprovechar se an si quieren porque / de la parte de Dios para la paz de la christiandad y / union de la religion y reformation universal de / la Yglesia casi no quedaba nada por hacer todo lo a he/cho el que tan admirable fin a dado a esta jornada / y porque en dos palabras diga todo lo que se puede / decir causa es por la qual el hijo de Dios condo/liendose de ntros errores y miserias descendio del cie/lo a ser participante de ntras penalidades tomando / este sayal de ntra carne satisfaciendo al padre por nosotros linpiandonos de todo pecado y libran/donos de todo mal haciendonos uno a todos y agre/gandonos debaxo de una fee y una Yglesia San Juan y San Pablo lo dicen columnas de la Ygle/ [al margen: jom. 11 ad Timu. 2.] sia el uno dice que Jesus *moriturus erat pro gente / et notantum pro gente sed ut filios Dei quierant / dis per si congregaret in unum.* el otro dice que / [f. 22] vino a limpiar su pueblo y hacello aceptable a su / padre eternal y seguidor de buenas y santas obras / y por esto quando el christiano capitán con ganar / tierras domar rebeldes desbaratar exercitos triun/far de sus adversarios gana tierra para Dios y es cau/sa que se ganen coraçones y almas para Dios acre/sentamiento de su Yglesia y honra para Dios bendi/tos son sus consejos loables sus esfuerços bien emplea/dos sus trabajos felices son sus armas dichoso su / valor beata su diligencia ynmortal sera su fama y para siempre durara su nombre porque tiene colo/cado todo su caudal no en la tierra ni en vanidades / de gentilicios escudos ni en relaciones de historias / muertas sino en el cielo acerca de Dios que sabe bien / apreciar los meritos colmadamente apreciar los / trabajos por su causa recibidos acerca de cuya jus/ticia no se pierde en vaso de agua fria dado por su / nombre donde al fin como nos enseña Jesucristo ntro / s. ni los ladrones que son detractores ni la tinna / que son angostos envidiosos lo podran en un so/lo punto menoscabar ni disminuir. pero advi/erta vtra exa que para guardar este caudal y teso/ros y para que los frutos destas eroicas obras no / se pierdan acerca de Dios es menester gran diligen/cia y cuydado y tanto grande quanto grande es / el tesoro que lleva consigo y quanto grandes / son las asechanças de ntro antiguo enemigo que / con nuestras propias armas nos degüella y con ntros / propios deseos nos saltea nunca los salteadores / salen a los caminan-

tes rotos y vacios sino a los bien / aderesados y que llevan tesoros vasos de plata y oro / [f. 23] y ricas alhajas el malino espíritu cuando no a / podido traernos al mal trabaxa de destruir de no/sotros el bien quando en desprecio de Dios nos hace / presumir como si propio nro fuese haciendo / a la cristiana alma fornicar consigo mesma lo / qual propiamente hace quando olvidada la ala/bança de Dios en lo bueno que hace insiste en la glo/ria de si menester es aqui para conservar esto (o cris/tiano capitan) otra mayor y mas excelente victoria que las que aveis hecho que es vencerse a si y refre/nar los apetitos de la gloria y humana soberbia / ynstrumentos propinquos de nro adversario que / esta siempre a la puerta de las obras heroicas y a / las entradas de los generosos coraçones y a los prin/cipios y medios y conclusiones de las loables obras / ponerle delante de los ojos aquel que sienpre tienta / enemigo del nombre cristiano las veses que pensa/re vtra exa en sus diligencias esfuerços y férrea pa/ciencia y cosas dignas de ynmortal renonbre en esta tan ynportante jornada luego la mundana / anbision y gloria vana muy hermosa y adornada / como una mercenaria ramera acompañada de / vanidades de muchos titulos cercada de triunfos / y varios espectaculos afeitada con la memoria y esti/masion de los hombres despues de la muerte ornada / de populares fabores y acrentamiento de yn/tereses persuadiendole que dexado a Dios autor / de las virtudes se vaya tras ella y tras sus arreos y / momentaneos premios y olvidado de Dios pare / en si y se consiente de si y se constituya asi en todo / [f. 24] lo que ha hecho por fin ultimado de si que es la sum/ma perversidad del cristiano pero si vtra exa tie/ne cristiano sentido como se precia del esconda estos / tesoros debaxo de la gloria de Dios si no quiere ser / presa vituperable de tan abominables enemigos / descien-da de si y suba a dar la Gloria de Dios guar/dese como del fuego de caer un punto de desagra/decimiento ni de tomar en nada de lo que a he/cho la gloria para si de la a cuya es gloriase del / autor de todos los bienes *ne dicas in corde tuo / avis a nro, s, a sus escogidos guerreadores fortitudo mea et robur manus mea hec omnia mihi pres/siserunt propter iustitias meas fecit Deus has tam / magnificas victorias neque enim propter iustitias / tuas et equitatem cordis tui haec omnia contingerunt set quia his qui de victi sunt inpie egerunt / ecclesiae unitatem sui derunt fidem dextruxerunt / et obedientiam deo et cessan debitam subtraxerunt propter ea introruntibus vobis dilecti sunt / noli dicere arcus meus et gladius meus salvavit / me sed polius dic si christiane sapis destera dei / et iluminatiu vultus eius qui conplaquit sibi in / victoria causa istius num quid gloriavit securis / contraeum quis ecatinea aut exaltavit se / contraeum qui trahit eam aut rota figuli adversus figedi adversus / illam qui monetillam causa es vtra exa, destos / tan señalados efetos quien puede negar esto pero / movida de Dios traída de Dios y como ynstru/mento y causa suya subordinada a la / causalidad de Dios que a sido principal autor / de esta causa y no vtra exa y aunque con libre / [f. 25] con libre alvedrio pero al fin industriado de Dios y guiado / con estos efectos particularmente con su mano y to/do lo que a hecho con el caudal de Dios lo a hecho / conosca que lo que es de su cosecha todo es vanidad / e ynperfesion y que no tiene nada bueno como en/seña San Pablo que no lo tenga prestado de Dios / pues si es así no ay para que se glorie de lo que no es / suyo no ay para que se dexa llevar de los lenoci/nios de la anbision y mundana vanidad gloriase / como digo del autor de todo esto alabe a Dios y / atribúyale todo lo que en el y por el a hecho y diga / de todo coraçon con el profeta *nom nobis Domine / nom nobis sed nomini sancto tuo da gloriam.* y / ya que por flaqueza se contentare de si levante los / ojos a Dios y contentese de si en Dios y por Dios ten/*

ga fuerte con su ayuda no dexa el fin principal pa/ra que fue criado no dexa lo verdadero por lo pin/tado ni lo eterno por lo caduco ni lo infinito por / lo poco que en brebe se ha de acabar no salga de las es/tancias de las cristianas virtudes que no ay cosa / que menos cure que menos cure que las cosas transi/torias que se pasan como humo el magnanimo coraçon cosas grandes enprende no se paga de cosas bajas y vulgares muestrese generoso en la preten/sion del fin pues se a mostrado en los trabajos y be/llicas virtudes dixes y apariencia de bienes son todos / los que la anbision le pondra delante los ojos y cosas / que ya que sean verdaderas no redundara en su pro/pio provecho ni las podra decir cosas propias por / que de la gloria mundana e intereses mundanos sus/ hijos y descendientes gozaran dello mas que Vtra / [f. 26] exa todo lo a de dexar aca tenga a Dios por su premio / y galardón y suma paga de sus trabajos lo qual / hara si tiene animo verdaderamente Xptno que de / solo Dios y a solo Dios busca por su posesion y bien / abenturança trabaxe de vencer así y su estimasion / propia si quiere gozar de los frutos eternos y de las / demas victorias porque sin esta ninguna victoria / vale nada acerca de Dios todas se pierden y des/hacen con el tiempo como la nieve con el sol y con / esta sola muchos recogidos escogidos de Dios q. / nunca tomaron arma corporal en la mano sino / la armadura del espiritu an ganado cerca del non/bre de esforçados y valientes no ay victoria que esta / se le compare. *melior est patiens vito foti dice Salo* / [al margen: Prov. 16] *mon et qui dominatur animo suo espugnato / re verbum et victoria* difiçil discreta y sumamente / provechosa difiçil porque muy raros son los que / salen con ella sino los que an humildad cristiana / en solo Dios se glorian y de solo el se precian difiçil porque se hace contra su ser contra su provecho y / carnal estimasion al fin sin espiritu de Dios ningu/no la hace ni la puede hacer *sine me nihil potestis* / [al margen: Joan 15] *facere* dice ntro maestro Jesuxto las victorias corpo/rales muchos profamos y enemigos de Dios las ha/cen y las an hecho pero esta solos los que Dios quiere pa/ra si la concluyen gloriosamente quiérello ver que / aya pelea el hombre con hombre a lança pausa co/mo dicen aqui en este excelente exercicio *est nobis coluetatio adversus carnem et sanguinem et contra* / lo que tenemos ynclinasion desenfrenada de amar / y contra las potestades de las tinieblas a cuyo pode/rio no ay poder criado que se les compare. Discreta / [f. 27] la raçon nos lo enseña que loco y digno de ser reido / sería un capitan o señor que se enpeñase toda la vida / y su diligencia y esfuerço en vencer y sugetar a todos / los finitimos y comarcanos enemigos y en su casa / y su reino dexase violentos y conocidos tiranos que / le salteasen a desora la casa le robasen los bienes y lo / pusiesen cada dia a riesgo de muerte y de perdición / y de perpetua servidunbre desta manera sea el ge/neroso y mundano guerrero que anda de fuerza con / quistando Reinos y venciendo y sugetando poderíos / contentandose con ellos y parando en ellos dexando / dentro de su alma las pasiones y apetitos desenfrenados quien enseñoreen del Reino el espiritu y lo trai/gan en perpetua servidunbre haciendole perder el / fruto de las mas victorias y trabaxos en que se a pues/to o quantos avia Señor Ilmo que por nos aberse / sin como dicen a las clines ni asirse a las ramas es/tribando en Dios y teniendole por fin de sus trabajos se anegan en pasage del pielago deste mundo y / pierden así a todos sus haçañas traídos y lleva/dos de las tempestades y torvellinos de la anbision / como con circulo de las narices parecenme estos al pe/rro que dicen hisopo que pasaba el rio con el pedaso / de carne en la boca y como viesse la sombra de la car/ne que llevaba en el agua por alcanzar aquella son/bra solto la verdadera y quedo sin ella porque / lo solto por lo fingido

que no era nada no es menes/ter declarar esto que ello mesmo se declara es hon/ rosa y provechosa acerca de Dios y de aquellos que / la alcança parte del saber divino cuyo juicio y / grado debe guardar el cristiano principe los / quales sepa vtra exa que no llaman ni tienen por / [f. 28] gloriosos los enperedores de las grandes milicias por/que governaron muchos tiempos gruesos exercitos ni por / que descienden de esotros que toda se cuida gloriosamente / entendieran en esto ni por que dexaron después de su / hijos sublimados en los mesmos cargos ni por/que domaron los enemigos de su republica ni la defen/dieron gloriosamente con su sangre ni porque refre/naron sediciones de sus propias ciudades y conquis/taron Reinos bárbaros y longineas naciones ni por qué fueron recibidos con triunfos en sus republi/cas ni ganaron vanderas ni se esclarecieron con nue/bas ymagenes ni porque los honraron en las mentiro/sas historias ni les aumentaron en los officios de sus re/publicas y intereses de su patria. hechos y pagos suelen / ser estos llmo. s. de las falsas y ambiciosas virtudes / de los sediciosos y superbos animos de los profanos vi/ciosos e ydolatras capitanes muchos hombres inpios / sin virtud honra-dores de los demonios y enemigos / de Dios an gozado destos transitorios y vanos fabo/res remitome a las historias profanas los quales les / a hecho Dios no tanto por pago de algunas cosas bue/nas que tuvieron o hicieron como para que entienda / el cristiano capitan que no son estos pagos el sumo bien ni ultimo fin que a de esperar y pretender ni por / los que se an de enprender las heroicas obras de la / justa guerra pues son concedidos a los malos y a / los compañeros y aliados de los demonios pero lla/man felices la divina sabiduria y los que por la di/vina misericordia de Dios an alcançado parte della / a los capitanes que sin reprehensión exercitan su ofi/cio con justicia sin rapiña sin violencia con liberali/ [f. 28] dad prudencia y fortaleza a los que entre las adversida/des y prosperidades de sus exercitos y acaesimientos adu/laciones y vituperios de los que miran estan fixos e ynmo/biles como cuerpos quadrados que a qualquier puntapie / que les dan caen ygualmente como an de caer sin soberbia / en lo prospero ni depression de su animo en lo ad-verso y a / los que con todo esto el poderio y esfuerço que tienen lo enple/an para ensanchar el culto de Dios y su religion temiendo / y amandole como a supremo enperador si son mas apareja/dos para exercitar misericordia que no sangrientas ven/ganças las quales ya que esten necesitados a hacerlas las / hacen mas por el amor de la enmienda del pecador que / por el odio de las personas al fin siendo por todo de/penden de Dios y lo reconoce por principal autor de los / buenos sucesos y venciendo sus propios apetitos que tie/ne a los premios y bienes transitorios temiendo a Dios / por fin ultimo de sus trabajos tales enperadores y ca/pitanes generales aprueba Dios y canoniza el collegio / de los santos e yglesia triunfante grandes cosas deman/do (o cristiano capitan) ya que la flaca posibilidad / sola no basta pero demandolas al hombre baptizado / señalado de la mano de Xpto. y que dello tanto se pre/cia cuyos privilegios y socorros son tanto y tan gran/des que son mas ellos que todas las tentaciones y adver/sarios monstruos *plures sunt nobis cum quam cun illis / omnia possum* (decia el Apostol) *in eo qui me confortat /* con tal que en medio dellas levante vtra exa los ojos al / cielo donde le a de venir todo el bien y el socorro con entra/ñables gemidos conociendo sus flaquezas y miserias diga / en su coraçon a Dios con entera confiança de alcanzar / su misericordia aquello que decia David a Dios quien / soy yo señor o quien es la casa de mi padre delante en acata/miento para que tantas misericordias ayas obrado conmigo dis/semi ser natural claro y no ynpedido con que se conosca / [f. 20] y *te a me criaste mey redi-*

mis te me y conservas me diste me / dotes naturales para servirte en mi vocacion diste me titu/los honorificos y ornasteme de señoríos y agora sobre todo / asme hecho ynstrumento principal en una causa toda / tuya y de tanta ynportancia concluyendola tu solo / tan maravillosamente fueres sobre todos los Principes / y los reynos y todo es tuyo lo visible y lo ynvisible tuya es / la fuerça y el poder y la victoria y los Reynos y quanto bueno haces en nosotros y por nosotros a ti sea dada la / gloria y entera alabança para sienpre mia es la confu/sion mias son las faltas en este negocio y en todos los de/mas que como flaco y miserable trato estoy inpugnado / y acosado de mil millones de enemigos y malas inclina/siones que trabaxan de ynducirme a las cosas malas de / tu servicio y me quieren hacer perder las cosas bue/nas que con tu ayuda hago enviame Señor el espiritu / de tu humildad y de fortaleza para que de mi y de ti sienta lo que debo sentir y contra tantos enemigos que me gue/rean con mi propio ser y apetitos pueda prevalecer y tri/unfar con tu virtud omnipotente Dios mio por el mere/simiento de tu hijo Jesucristo el qual como dio las vitorias / y triunfos y paz de la provincia y ponga en coraçon a su / magd y a los Principes de la tierra para que se saque paz / y unión de fe y amor con reformation de costumbres / en toda la yglesia universal y a vtra exa le adelante / en las proesas y virtudes cristianas para servicio suyo / y bien de toda su republica honra de su patria esta me a / hecho escribir la grande ocasion desta dichosa jornada / y el mucho amor que a vtra exa yo tengo y el ocio que / agora tenemos en Trento de donde me expediré en ha/biendo que su magd vea a donde aya de estar con algun / reposo como me lo mandan ffa dia de s + Juan Bau / tista año de 1547 enbiola con que solo vtra exa la lea / besa las manos de vtra exa / Dor Ayala.